

STUDIA IBERICA  
*et*  
AMERICANA

*Journal of Iberian and Latin American  
Literary and Cultural Studies*

Year 4 - December 2018

Ebook/Monograph, 5

*General Editor and Coordinator:*

Enric Mallorquí-Ruscalleda

(Indiana University-Purdue University, Indianapolis)

*LAS OTRAS MODERNIDADES DE VENEZUELA*

Editor

Juan Pablo Lupi

(University of California, Santa Barbara)

*LA REPRESENTACIÓN DE LA CASA DE AUSTRIA  
EN EL TEATRO DEL SIGLO DE ORO*

Editores

Roberta Alvitì

(Università degli Studi di Cassino)

María Luisa Lobato

(Universidad de Burgos)

ISSN: 2327-4751 (print)

ISSN: 2327-476X (online)

## TABLE OF CONTENTS

### MONOGRÁFICO

#### LAS OTRAS MODERNIDADES DE VENEZUELA

Editor

Juan Pablo Lupi

(University of California, Santa Barbara)

JUAN PABLO LUPI (University of California, Santa Barbara) <i>Presentación</i> .....	17
EVELYNE LAURENT-PERRAULT (Universidad California, Santa Barbara) <i>Esclavizadas litigantes, ideas y praxis de una modernidad silenciada</i> .....	31
JUAN JOSÉ ROSALES SÁNCHEZ (Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay) <i>Simón Rodríguez y la escuela de primeras letras de la Caracas colonial de finales del siglo XVIII</i> .....	49
JUAN CRISTÓBAL CASTRO (Universidad Pontificia Javeriana) <i>El germen incendiario: El Tríptico de Salas y la llama heroica</i> .....	67
ARTURO GUTIÉRREZ PLAZA (Universidad Simón Bolívar) <i>(Re)visiones de (y ante) la modernidad en (y desde) la cultura, el arte y la poesía venezolanas</i> .....	81
MICHEL OTAYEK <i>Fotografía y excepcionalidad: Barbara Brändli, Thea Segall y el sur venezolano</i> .....	101
VICENTE LECUNA (Universidad Central de Venezuela) <i>Darse cuenta, Ópera Travesti</i> .....	123
REBECA PINEDA BURGOS (The Graduate Center, CUNY) <i>Los cuerpos heridos de José Roberto Duque</i> .....	141
MIGUEL VÁSQUEZ (Universidad Complutense de Madrid) <i>Populismo, excepcionalidad y clientelismo de Estado: desplazamientos y rupturas en la Venezuela del siglo XXI</i> .....	159

**MONOGRÁFICO**  
**LA REPRESENTACIÓN DE LA CASA DE AUSTRIA**  
**EN EL TEATRO DEL SIGLO DE ORO**

Editores

Roberta Alviti  
(Università degli Studi di Cassino)

María Luisa Lobato  
(Universidad de Burgos)

ROBERTA ALVITI (Università degli Studi di Cassino) <i>Presentación</i> .....	177
MARÍA ROSA ÁLVAREZ SELLERS (Universitat de València) <i>El reinado de los Austrias en el teatro portugués del siglo XVII</i> .....	187
BEATA BACZYŃSKA (Uniwersytet Wrocławski) <i>El teatro como espejo de la realeza. Las parejas reales y su función en la fiesta sacramental (Lope de Vega, Mira de Amescua, Calderón)</i> .....	201
ADRIANA BELTRÁN DEL RÍO SOUSA (Universidad de Barcelona) <i>Mariana de Austria como santa Rosalía en La mejor flor de Sicilia, de Agustín de Salazar y Torres</i> .....	221
JUAN CARLOS GARROT ZAMBRANA (Centre d'Études Supérieures de la Renaissance-Université de Tours) <i>Felipe IV y Carlos II en algunos autos de Calderón</i> .....	237
JAVIER J. GONZÁLEZ MARTÍNEZ (Universidad Internacional de La Rioja) <i>Sobre una comedia para modelo de gobierno de Felipe III: La conquista de Orán</i> .....	251
ALBERTO GUTIÉRREZ GIL (Universidad de Castilla-La Mancha) <i>Críticas y alabanzas veladas a la casa de Austria y su sistema de poder en la dramaturgia de Rojas Zorrilla</i> .....	265
RENATA LONDERO (Università degli Studi di Udine) <i>Reveses de poder y fortuna: Álvaro de Luna y el Duque de Lerma en el teatro de Salucio del Poyo y Mira de Amescua</i> .....	281
ELENA MARTÍNEZ CARRO (Universidad Internacional de La Rioja) <i>Los límites del poder real en la comedia áurea. El tercero de su afrenta o No es rey quien no se vence</i> .....	297

JUAN MATAS CABALLERO (Universidad de León) <i>Panegíricos teatrales a Fernando de Austria por la victoria de Nördlingen (I)</i> .....	313
PHILIPPE MEUNIER (Université Lumière Lyon 2) <i>Sustituciones y simulacros o cómo ve Lope de Vega las relaciones franco-españolas en Carlos V en Francia</i> .....	327
HÉLÈNE TROPÉ (Université Sorbonne Nouvelle Paris 3 CRES/LECEMO) <i>“El hombre sabio de sí mismo es hijo.” Nobleza de letras versus nobleza heredada en El premio de las letras por el rey Felipe Segundo de Damián Salucio del Poyo (Alcalá, 1615)</i> .....	341

#### PARTE ABIERTA

DANIEL ESCANDELL-MONTIEL (MANCHESTER METROPOLITAN UNIVERSITY) <i>La poesía en la filosofía wiki: el proyecto Poepedia, su modelo de poesía y los ideales 2.0</i> .....	357
DAVID MARQUÉS SERRA (Escuela de Arte y Superior de Diseño de Castellón) <i>La influencia del cine en el acto creativo de Joan Millet</i> .....	371
ALEXANDRE EMERICK NEVES (Universidade Federal do Espírito Santo) <i>A sobrevivência do corpo santo no corpo heroico: o fragmento como sintoma de liberdade no imaginário artístico ibero-brasileiro</i> .....	387
RAFAEL ROCA (Universitat de València - IIFV) <i>Un valenciano entre valquirias. El viaje a Escandinavia de Josep Sanchis Sivera (1911)</i> .....	403

#### RESEÑAS DE LIBROS

<i>Multiple Modernities. Carmen de Burgos, Author and Activist</i> , Edited by Anja Louis and Michelle M. Sharp, London & New York: Routledge, 2017, 224 pp. (CRISTÓBAL MACÍAS, Universidad de Málaga).....	421
Alejandro Duque Amusco. <i>Jardín seco</i> . Sevilla: Calle del Aire, 165, Renacimiento, 90 pp. (JOSÉ MARÍA BALCELLS).....	435
Eugenia Fosalba y Gáldrick de la Torre Ávalos coords. <i>La égloga renacentista en el Reino de Nápoles. Bulletin Hispanique</i> , t. 119, nº 2, diciembre de 2017 (GEMA BALAGUER ALBA, Universidad de Sevilla).....	441
Jesús G. Maestro, <i>La filosofía de los poetas</i> , Madrid, Editorial Verbum, 2018, 245 pp. (ANTONIO GARCÍA-CONTRERAS CASTELLANO, Universidad de Granada).....	449

Andrés Martínez de León. *Las crónicas de Oselito en 'Frente Sur', 'Frente Extremeño' y 'Frente Rojo'*. Edición crítica de Rafael Alarcón Sierra. Madrid: Guillermo Escolar, editor, 2018. (JOSÉ MARÍA BALCELLS) ..... 453

Carolina Valenzuela Matus. *Grecia y Roma en el Nuevo Mundo. La recepción de la antigüedad clásica en cronistas y evangelizadores del siglo XVI americano*. Barcelona: Ediciones Rubeo, 2016, 296 pp. (CRISTÓBAL MACÍAS, Universidad de Málaga)..... 459

# Reveses de poder y fortuna: Álvaro de Luna y el Duque de Lerma en el teatro de Salucio del Poyo y Mira de Amescua<sup>1</sup>

RENATA LONDERO  
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI UDINE

Recibido: 23 de septiembre de 2018

Aceptado: 25 de octubre de 2018

**Abstract:** This article analyzes three XVIIth-century comedies of *privanza* whose protagonist is the first “privado” of Spanish history, Álvaro de Luna, Juan II of Castile’s “valido”: *La privanza y caída de don Álvaro de Luna*, by Damián Salucio del Poyo (first represented in 1601), and two comedies by Antonio Mira de Amescua, *La próspera fortuna de don Álvaro de Luna y adversa de Ruy López de Ávalos*, written in 1618-1621, and *La adversa fortuna de don Álvaro de Luna*, composed between 1621 and 1624 and performed in 1624. The main aim is to show how both dramatists use their medieval historical and literary sources, while reconstructing Juan II’s age, in order to criticize the *privado*’s excessive power (Poyo) or otherwise to defend and praise him (Mira), while underlining the inconstancy of mutable fortune, and thus indirectly indoctrinating the Habsburg royal house (especially, Felipe III) and its almighty favourites (the Duke of Lerma, Rodrigo Calderón, the Count-Duke of Olivares).

**Key words:** Álvaro de Luna, Duke of Lerma, Comedy of *privanza*, envy, fortune.

**Resumen:** Este artículo analiza tres comedias de *privanza* áureas protagonizadas por el primer privado de la historia española, Álvaro de Luna, valido de Juan II de Castilla: *La privanza y caída de don Álvaro de Luna*, de Damián Salucio del Poyo (que se estrenó en 1601), y las dos comedias de Antonio Mira de Amescua, *La próspera fortuna de don Álvaro de Luna y adversa de Ruy López de Ávalos*, escrita en 1618-1621, y *La adversa fortuna de don Álvaro de Luna*, compuesta entre 1621 y 1624 y representada en 1624. Se pretende mostrar cómo los dos comediógrafos utilizan sus fuentes históricas y literarias medievales, al reconstruir la edad de Juan II, para reprobar los excesos del poder en mano del privado (Poyo) o bien defenderlo y alabarlo (Mira), incidiendo en la inconstancia de la fortuna mudable, con vistas a un adoctrinamiento de la casa real de Austria (Felipe III, sobre todo) y de sus

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte del proyecto de investigación “Nobles, oficiales y cortesanos en el entorno literario del *Cancionero de Baena*: escritura y reescrituras,” referencia FFI2015-64107-P (MINECO-FEDER, UE), cuyo investigador principal es Antonio Chas Aguión, de la Universidad de Vigo.

omnipotentes favoritos (el Duque de Lerma, Rodrigo Calderón, el Conde-Duque de Olivares).

**Palabras clave:** Álvaro de Luna, Duque de Lerma, comedia de privanza, envidia, fortuna.

En el marco de un teatro histórico como el que se produjo en el Siglo de Oro, marcado por la conexión entre el pasado y el presente, el respeto por la autoridad y el afán de libertad creadora, el decir y el callar, el elogio y el escarnio, se incorpora perfectamente un género, el drama de privanza, donde se muestran los altibajos del poder (monárquico y aristocrático), sometidos a los caprichos de la fortuna, y acompañados por la codicia y la envidia cortesanas (Ferrer Valls 2004, Profeti 2007). Por lo tanto, conforme a la consabida fórmula ciceroniana de la *historia magistra vitae*, los comediógrafos áureos esgrimen sus referencias (más o menos precisas) a las edades pasadas para comentar, alabar o criticar de forma velada el sistema político-señorial de su propio tiempo (Matas 2015).

En esta ocasión, nos centramos en tres interesantes y poco estudiadas piezas, compuestas y escenificadas en la primera y segunda década del siglo XVII, que consideran una etapa muy significativa de la historia española por sus rasgos privativos y sus consecuencias futuras: el atormentado reinado de Juan II de Castilla (1406-1454). Nos referimos a *La privanza y caída de don Álvaro de Luna* de Damián Salucio del Poyo —que se estrenó en 1601 en Getafe por la compañía de Alonso Morales (Caparrós Esperante 30 y 66) y se imprimió en la *Tercera parte de las Comedias de Lope de Vega y otros autores con sus loas y entremeses* (Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1612)— y a dos comedias de Antonio Mira de Amescua, *La próspera fortuna de don Álvaro de Luna y adversa de Ruy López de Ávalos*, redactada en 1618-1621, y *La adversa fortuna de don Álvaro de Luna*, compuesta entre 1621 y 1624 y representada en 1624. En particular, el aspecto de esta época que les resulta más relevante y sugerente a ambos autores, y, en general, a los otros dramaturgos auriseculares que se han ocupado de ella,<sup>2</sup> es la complicada red de enlaces que se teje entre

<sup>2</sup> Otras comedias de privanza dedicadas a Juan II y a Álvaro de Luna se deben a Luis Vélez de Guevara: *El privado perseguido*, escrita en los primeros años veinte del XVII y estudiada en profundidad por Daniele Crivellari en su edición crítica de la obra (Vélez de Guevara 2012); y *El espejo del mundo*, compuesta en 1602-1603 (Profeti 2007, 141-143). Además, tanto Lope como Tirso ambientan algunas piezas suyas en el reinado del Trastámara, pero insertándolas en géneros dramáticos diferentes (Londero 2017, 137-138). Aparte de la obvia referencia a *El caballero de Olmedo*, son de

el penúltimo Trastámara y “el primer valido de la historia española, Álvaro de Luna” (Vélez de Guevara 2012, 40), frente a sus enemigos acérrimos —los Infantes de Aragón, Enrique y Juan, y la nobleza que los sostuvo, y a la segunda esposa del rey castellano, Isabel de Portugal, quien siempre fue hostil al Condestable (Suárez Fernández 1985, 163, Porras Arboledas 2009).

En efecto, no es difícil entender la razón de este fuerte interés por Juan II y su omnipotente favorito, puesto que los avatares de su enrevesada relación remiten a la problemática colaboración entre los Austrias y sus plenipotenciarios. Por motivos cronológicos, en las comedias que centran nuestro interés es muy clara la alusión a Felipe III (1598-1621) y a Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, V Marqués de Denia y I Duque de Lerma. Tal y como Álvaro de Luna en su momento, Lerma inauguró en su persona la institución del valimiento en una fase de incipiente decadencia política y económica (Williams 2010 y Williams 2008, 185-187), ejerció un dominio inmenso y absoluto por un largo período (el Condestable desde 1423 hasta 1453, el Duque desde 1599 hasta 1618), conquistó un enorme patrimonio, acumulado con insaciable codicia (Pérez-Bustamante 2009, 116, Tomás y Valiente 1982, 113, Feros 2002, 333), granjeándose hasta 1611 la implacable oposición de la reina Margarita de Austria, aliada con sus confesores reales, los fraudulentos Diego Mardones y Luis de Aliaga (Williams 2006, Alvar Ezquerro 2002, 252), pero terminó sus andanzas por los vericuetos de la ambición y del mando cayendo en desgracia: muriendo en el cadalso (Álvaro de Luna) o viviendo desterrado y olvidado, pese a haber conseguido su tan deseado cardenalato (Duque de Lerma).

Además, a la par que Luna, Sandoval favoreció y enriqueció no solo a su familia sino también a sus colaboradores, quienes siguieron una trayectoria ascendente y descendiente como les acaeció a ellos mismos. A este respecto, en la biografía del Condestable descuella el caso de Alonso Pérez de Vivero —secretario de Luna y contador mayor de Castilla entre 1434 y 1453, año en el que fue asesinado por orden de

---

dudosa o muy dudosa autoría lopianiana dos comedias, la primera urbana y la segunda hagiográfica: a saber, *La paloma de Toledo*, tal vez escrita entre 1610 y 1615 (Morley y Bruerton 1968, 525), editada en la Parte XXIII de *Diferentes autores* y estrenada en 1625 por la compañía de Tomás Fernández de Cabredo (DICAL); y *El milagro por los celos y don Álvaro de Luna* (Morley y Bruerton 1968, 514). En cambio, con seguridad es de Tirso una comedia de santos que alude a la enemistad entre Juan II y los Infantes de Aragón, y al noviazgo del Infante Enrique con Catalina, la hermana menor del monarca: *La peña de Francia*, publicada en la *Cuarta parte* de las *Comedias* tirsianas (Madrid, María de Quiñones, 1635).

su señor tras haberle traicionado (Porrás Arboledas 2009, 258-259)—, que Salucio del Poyo reelabora en su obra, como veremos, mientras que, en cuanto a Lerma, se recuerdan la subida y la caída (en 1606-1607) de Pedro Franqueza y de Lorenzo Ramírez de Prado (Feros 2002, 332), pero sobre todo la parábola célebre y modélica de Rodrigo Calderón, condenado a la pena capital en la Plaza Mayor de Madrid el 21 de octubre de 1621: a él volveremos brevemente más adelante.

Asimismo, por lo que concierne a la figura del soberano, durante (y tras) su gobierno Felipe III se retrató como un “*rex inutilis*” (Feros 2002, 471), débil y abúlico, que se situaba a la sombra de su valido y en la estela de los “endebles monarcas castellanos del Cuatrocientos” (Feros 2002, 18), en especial, de Juan II, frágil, incapaz e insignificante, según documentan todos los textos históricos medievales que los autores teatrales del siglo XVII conocían: la *Crónica de Juan II de Castilla*, compuesta en sus dos primeras partes por Álvaro García de Santamaría (1406-1434) y refundida en 1517 por Lorenzo Galíndez de Carvajal (García de Santamaría), la *Crónica de don Álvaro de Luna*, atribuida a Gonzalo Chacón (1517, ed. Carriazo), la *Crónica del Halconero* (1420-1441) de Pedro Carrillo de Huete (1380 ca-1448) (Carrillo de Huete) y las *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán (1512, Pérez de Guzmán).

Finalmente, otro importante dato en común entre el gran Condestable y Denia es el hecho de que sus acciones y vivencias dieron pie a una notable cantidad de reformulaciones literarias, más o menos negativas o positivas, que influyeron en los comediógrafos auriseculares, al lado de las fuentes históricas manejadas (Londero 2018b). Con relación a Álvaro de Luna, hay que mencionar por lo menos el *Cancionero de Baena*, el *Doctrinal de privados* (1454) del Marqués de Santillana, el *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena (1444), y las *Coplas por la muerte de su padre* de Jorge Manrique (1476). En lo que atañe a Lerma, su presencia abunda (para bien o para mal) en la prosa política y moral, en la poesía laudatoria, en la oratoria sacra, en la emblemática, y, huelga decirlo, en las tablas (Feros 2002, 310; Matas Caballero, Micó y Ponce Cárdenas 2011). En este sentido, es suficiente señalar, por un lado, los ataques del padre Juan de Mariana en *De rege et regis institutione* (1599) o de Quevedo en *Política de Dios y gobierno de Cristo* (escrita en 1616) y, por otro, el solemne *Panegírico al Duque de Lerma* gongorino (1617), o bien el afortunado género de los espejos de favoritos, que floreció en el XVII, y en el cual se encauzaron obras donde se examinaba la privanza a partir de la postura política y

humana de Lerma, como el *Norte de príncipes* (1599-1600) de Baltasar Álamos de Barrientos y la *República mixta* (1602) de Juan Fernández de Medrano.

Por el contrario, la situación de la aristocracia en la época de Felipe III, más bien apaciguada y cortesana, se distinguía con creces de la turbulenta condición en la que se encontraban los nobles castellanos del siglo XV, muy inquietos, revoltosos e independientes (Calderón Ortega 1998): con todo, a pesar de que “nunca el valimiento suscitó tentativas de sublevación nobiliaria,” “lejos estuvo la privanza de [...] Sandoval de ser ejercida con la placidez pretendida” (Williams 2008, 560), puesto que Lerma y su facción siempre fueron el blanco de los celos y las envidias de la corte (Tomás y Valiente 1982, 117). Por consiguiente, en los textos teatrales que vamos a analizar, sí predomina el protagonismo de los validos y de sus consejeros (Ruy López de Ávalos, Condestable de Castilla de 1400 a 1422; Álvaro de Luna; el citado Pérez de Vivero) en detrimento de otros nobles secundarios, pero muchos personajes inciden con frecuencia en el rencor y la sospecha que rodean a los poderosos, y en la inestabilidad de la fortuna (Gutiérrez 1975), adhiriéndose a algunas constantes temáticas que proceden tanto de la tradición romanceril y de las obras del Cuatrocientos conectadas con Juan II y el Condestable, como de la preceptiva política áurea encaminada a diseñar el ideal del perfecto gobernante. Por ejemplo, la mayoría de los 53 romances contenidos en el *Romancero de don Álvaro de Luna* trata efectivamente los temas de la fortuna volitaria, la envidia y “lo quebradizo de la gloria humana” (*Romancero de don Álvaro de Luna* 1953, 17 y *passim*). Y dos grandes poemas como el *Laberinto* de Mena (estrofas CCXXXV-CCXXXVI, o la CCLVI) y las *Coplas* de Jorge Manrique (con el tópico del *ubi sunt* en XVI-XXIV) —evidentes hipotextos de las comedias de Salucio y Mira— insisten en la mudanza de la suerte.

Si pasamos al Siglo de Oro, ya en la *Silva de varia lección* (1550-1551), reserva fundamental de historias, temas y materias para los dramaturgos del XVII, Pedro Mexía advertía que con la privanza se juntan “adulación,” “imbidia [...] y la madre de los vicios: codicia de riquezas y deleytes” (Mexía II, 386; parte IV, cap. IX). En su *Tratado de la religión y virtudes que debe tener el Príncipe cristiano* (1595), el padre jesuita Pedro de Ribadeneyra recomendaba: “No se fie nadie [...] de la cabida y privanza que tiene con su Príncipe, ni del crédito y mano que le da, porque la rueda de la fortuna es muy voluble y presurosa” (libro II, cap. XXVIII, Ribadeneyra 558). Y Pedro Fernández

Navarrete, secretario de Felipe III y Felipe IV, expresa una idea análoga empleando una eficaz imagen floral y la metáfora del gusto, en *Carta de Lelio Peregrino a Stanislao Borbio privado del Rey de Polonia*, editada en 1625, el año de la muerte de Lerma: “la rosa de la privanza se ha de coger entre espinas de recelos, y [...] lo dulce del valimiento anda siempre mezclado con el acíbar de infinitos temores y disgustos” (Fernández Navarrete 1985, 372).

Veamos, pues, cómo estos conceptos y modelos textuales se retoman y transcodifican en el teatro de Salucio del Poyo y de Mira de Amescua, que enseñan las dos caras —negativa/satírica (Salucio) y positiva/encomiástica (Mira)— de la misma moneda, es decir, la controvertida visión de la figura del privado en las letras hispánicas del Siglo de Oro (Tomás y Valiente 1982, 130-154). Para empezar, al dramaturgo murciano Lope dedica su comedia *Muertos vivos* (*Parte XVII*, Madrid, Fernando Correa, 1621), como signo de amistad y admiración, y al elogiarlo, sostiene que “ha [...] adquirido tanto nombre, particularmente” gracias a piezas como *La próspera y adversa fortuna del Condestable don Ruy López de Ávalos* (dedicatoria “Al licenciado Salucio del Poyo,” en Vega Carpio 2018, I: 663). La dos piezas, protagonizadas por el predecesor de Álvaro de Luna, fueron puestas en escena en 1605 en Madrid por la compañía de Gaspar de Porres (Caparrós Esperante 1987, 31; DICAT), y presentaban a López de Ávalos como un servidor honrado, fiel y desafortunado de Juan II.

No obstante, “el personaje más vivo y humano de cuantos concibió Poyo” es su sucesor, Luna, el protagonista de *La privanza y caída de don Álvaro de Luna* (1601), cuyo retrato “de fondo negativo coincide con el de Pérez de Guzmán” (Caparrós Esperante 1987, 146). De hecho, en el capítulo XXXIV (“De don Álvaro de Luna, maestre de Santiago e condestable de Castilla”) de *Generaciones y semblanzas*, el señor de Batres sostiene que el Condestable fue “cobdicioso de villas e vasallos e riquezas” y “sospechoso [...] porque muchos le avían envidia” (Pérez de Guzmán 1955, 185-186). Asimismo, el Condestable recreado por Poyo se caracteriza por una avidez y una prepotencia desmesuradas que excitan la animosidad de sus rivales. Por otra parte, no cabe la menor duda de que el válido medieval constituye una contrafigura *ante litteram* del Duque de Lerma, quien en la primera etapa de su privanza (1599-1606) se hallaba en el apogeo de su poderío, tal como lo pintaba Pedro Pablo Rubens —“como si de un monarca se tratara” (Alvar Ezquerro 2010, 406)— en el famoso *Retrato ecuestre* de 1603. Está claro, pues, que a través de Luna, el autor “condena [...] el sistema

del valimiento” en general (Caparrós Esperante 1987, 122), porque los treinta años de la condestabla por los que discurre la acción en las tres jornadas del drama funcionan como una premisa a la ejemplar condena a muerte en 1453 y, al mismo tiempo, como una amonestación al privado de Felipe III, cuyo recorrido por la cima de la política real duró casi dos décadas.

En *La privanza y caída...*, al lado de Álvaro de Luna actúan Juan II, Isabel de Portugal, los Infantes de Aragón Juan y Enrique, Beltrán de la Cueva, Alonso Pérez de Vivero y Fadrique Enríquez, tío del rey y primer Duque de Arjona desde 1423, que perteneció al bando de Luna antes de su enfrentamiento con él y Juan II en 1425, por lo que en 1429 fue despojado de su patrimonio y encarcelado en el castillo de Peñafiel, donde falleció al año siguiente. Entre varios anacronismos y sincronismos, típicos del género de privanza, se desenvuelven algunos eventos históricos de realce, concentrados (aunque en desorden cronológico) en la segunda jornada. Aquí la batalla de Olmedo, que se combatió el 19 de mayo de 1445, concluyendo con la victoria del Condestable sobre los Infantes de Aragón (Porrás Arboledas 221) es sucesiva tanto a la boda de Juan II con Isabel de Portugal, celebrada el 22 de agosto de 1447, en Madrigal (Calderón Ortega 1998, 76), como a la revuelta popular de Toledo en contra de don Álvaro y de sus recaudadores conversos, que aconteció en 1449 (Salucio del Poyo 1985, 49). La tercera jornada, en cambio, gira por completo alrededor de la caída del favorito, de su detención y muerte en 1453.

Como en la cuantiosa literatura producida a raíz de la privanza de Lerma, los dos temas medulares que también jalonan la pieza de Poyo son la envidia y la inconstancia de la fortuna. Entresacando del texto un espiguelo mínimo de citas, podemos limitarnos a la invectiva contra la envidia personificada, que Luna pronuncia al principio de la primera jornada (vv. 151-160), describiéndola con metáforas hiperbólicas basadas en la isotopía de la crueldad, la enfermedad y la muerte:

¡Oh envidia! Verdugo eterno  
del que a ti sujeto sientes,  
azote de Dios eterno,  
furia y rayo del infierno,  
avestruz de ajenos bienes.  
Muerte civil, vida esquiva,  
cáncer del alma sangriento,  
turbación de sangre viva,

miserable, vil, cautiva  
de tu mismo pensamiento.(Salucio del Poyo 1985, 248-249)

Por lo que se refiere a la fortuna, son significativas las palabras que el Infante don Enrique dirige a su hermano Juan, previendo la derrota del favorito: “No os dé pena, hermano, alguna, / que si en el tiempo hay mudanza, / también la habrá con la privanza / de don Álvaro de Luna” (Salucio del Poyo 1985, 301) (II, vv. 610-613).

También cabe mencionar al respecto la palmaria reminiscencia del *ubi sunt* de Jorge Manrique por boca de la Condesa, o sea doña Juana Pimentel, segunda esposa de Álvaro de Luna a partir de 1430, que en la tercera jornada (vv. 548-555) parafrasea las coplas manriqueñas XXI (“Pues aquel gran Condestable”) y XXII (“Y los otros dos hermanos”) y cierra su intervención citando al pie de la letra el *incipit* de la copla XVI (“¿Qué se hizo el rey don Juan? / Los Infantes de Aragón”):

¿Qué vuelta es ésta, Fortuna?  
¿Estas son tus esperanzas?  
¿Qué se han hecho las privanzas  
de don Álvaro de Luna?  
¿Qué es de don Pedro Girón?  
¿Sus amigos dónde están?  
¿Qué se hizo el rey don Juan,  
los Infantes de Aragón? (Salucio del Poyo 1985, 348-349)

Además, la vertiente temática de la mudanza en la fugaz vida humana se une a la actitud crítica del autor hacia el valimiento en el último discurso del Condestable ante el verdugo, centrado en la metáfora del ajedrez (III, vv. 950-953): “Nadie en privanza se eleve, / fúndese en lo que me fundo, / que en el tablero del mundo / no hay pieza que no se mueve” (Salucio del Poyo 367).

Finalmente, en toda la comedia a don Álvaro se le asocia la imagen de la luna creciente antes, y menguante después, en comparación con el sol / Juan II, para ilustrar los vaivenes de su camino vital y político. Este recurso expresivo se utiliza muy a menudo en relación con el Condestable en el *Romancero de don Álvaro de Luna*, al que Salucio del Poyo no deja de remontarse en su obra (Crivellari 2005, 59-63), con el fin de suscitar una inmediata lectura política que aluda “al fenómeno contemporáneo de los validos” (Caparrós Esperante 1987, 160). La vinculación del comediógrafo murciano con las profundas huellas que las vicisitudes de don Álvaro marcaron en la poesía romanceril salta a

la vista en el tercer acto, donde se muestran el juicio y la ejecución de Luna: se reproducen casi *verbatim* dos romances —“Los que privais con los reyes” y “Tocaba las oraciones” (*Romancero de don Álvaro de Luna* 195, 134-136 y 181-183)— que, al narrar el desenlace trágico de la existencia del gran favorito, se refieren otra vez a la fortuna variable y a la envidia. En la reescritura dramática de Poyo los cantan dos pajes, en sendos trances de hondo patetismo escénico: Moralicos (que remite a su homónimo romanceril) entona “Los que privais con los reyes” (III, vv. 786-821) antes de “la lectura de la sentencia de muerte” (Crivellari 2005, 63), mientras que un paje anónimo declama “Tocaban las oraciones” tras la decapitación del valido (III, vv. 1097-1153).

La presencia del Romancero viejo dedicado a Álvaro de Luna se vuelve a dar en las dos piezas miramescuanas que aquí nos ocupan: *La próspera fortuna de don Álvaro de Luna y adversa de Ruy López de Ávalos* (1618-1621), y *La adversa fortuna de don Álvaro de Luna* (1621-1624).<sup>3</sup> Ambas se componen en años nefastos para el Duque de Lerma y sus protegidos: en octubre de 1618 Felipe III lo exilia a Valladolid y desde aquel gesto, que confirma el descalabro definitivo del privado, se abre en la corte una temporada de vacío y caos institucional “lleno de peligros” y “de tragedias individuales” (Feros 2002, 444), como la que afecta a Rodrigo Calderón (Martínez Hernández 2009), de cuya ejecución (y conducta estoica) en 1621 pronto se apoderan el Romancero nuevo (*Romancero de don Rodrigo Calderón* 1955) y los versos de muchos poetas áureos, quienes convierten al malogrado consejero de Lerma en una “versión actualizada [...] de otra víctima paradigmática de los voloteos del destino político: [...] don Álvaro de Luna” (Gherardi 2017, 104).

En una época de transición tan agitada y de paulatina desconfianza en la monarquía, como la que se despide de Felipe III y de su todopoderoso plenipotenciario y acoge a Felipe IV y al Conde-Duque de Olivares, no sorprende que Mira de Amescua idealice al privado, en las personas de López de Ávalos y de Luna, obviamente con vistas a su propio presente y porvenir. Y que escoja la vía del encomio por

---

<sup>3</sup> No se han rastreado noticias sobre la puesta en escena de ninguna de las dos comedias, ni en Varey-Shergold (1971; 1989), ni en DICAT. Al citar *La próspera fortuna*, inicialmente atribuida a Tirso de Molina (aunque en la BNE de Madrid se conserva un ejemplar manuscrito de la obra con letra del siglo XVII, el Ms 17101, a nombre de Mira de Amescua), Héctor Urzáiz Tortajada solo afirma que la representó la compañía de “Valdés en 1616” (Urzáiz Tortajada 2001, II: 629; ver también II: 449-450). El año de 1624 para el estreno de *La adversa fortuna* se cita en Arellano, 1996; García Sánchez, 2001; Meunier, 2015, pero sin respaldo documental.

pura conveniencia política también: no hay que olvidar, pues, que el dramaturgo andaluz “fue miembro del círculo del conde de Lemos, sobrino y yerno de Lerma, y quizás uno de los ‘favoritos’ del privado” (Feros 2013, 122). En consecuencia, Mira imagina a los dos validos medievales como antecedentes leales y virtuosos de Lerma (y de Olivares, también), subrayando la amistad entre ellos y Juan II /Felipe III, quien sale malparado “por ser incapaz de defender a [...] don Álvaro de los injustos ataques [...] de sus enemigos” (Feros 2013, 134), representando así “el reflejo por oposición del ideal del príncipe cristiano tan en auge” en esos años (García Sánchez 2001, 211).

Ahora bien, en el segundo acto de *La próspera fortuna...* Mira presenta la catábasis de López de Ávalos y la escalada al poder del joven Álvaro de Luna, haciendo hincapié en la volubilidad del destino, como le explica al rey el personaje de Juan de Mena, mientras le dedica su *Laberinto de Fortuna* (II, vv. 940-1051).<sup>4</sup> En efecto, cuando el anciano privado se ve excluido del favor del monarca, que ahora prefiere a Luna, se lanza contra los reveses de la suerte movediza:

¡Ah, Fortuna! ¿De qué sirve  
que en estos siglos pasados  
me dices honra y riquezas,  
si de un golpe me has quitado  
el honor a la vejez,  
cuando suelen los ancianos  
tener ya su honor seguro  
y vencidos los naufragios  
de la juventud ociosa? (II, vv. 1482-1490).

Por otra parte, en la tercera jornada, don Álvaro atribuye la desgracia de su predecesor a los nobles embusteros y facciosos, cuyo número es bastante elevado en esta comedia, como en la difícil actualidad sucesiva a la ruina de Lerma, a la que Mira alude. De ahí que se coloquen al lado de Juan II algunos de sus allegados: Álvar Núñez de Herrera, el mayordomo de López de Ávalos; Juan de Mena y Elvira Portocarrero, primera mujer de Álvaro de Luna. Y que luchen contra el Trastámara sus deuteragonistas históricos, el Infante Enrique y el rey Alfonso de Aragón, quien, en el final feliz de la pieza, anticipa que va a amparar en sus tierras al exiliado López de Ávalos, como realmente sucedió, puesto que Ruy falleció en Valencia en 1428, bajo la protección del monarca aragonés.

<sup>4</sup> Empleamos la edición moderna de las dos comedias (Mira de Amescua 2006, 27-116 y 117-225).

Los tópicos de la *vanitas vanitatum*, de la rueda de la fortuna y de la mala semilla de la envidia se entremezclan aún en *La adversa fortuna de don Álvaro de Luna*. Aquí se muestra al Condestable mientras, entre fracasos (el primer destierro en 1427) y logros (el maestrazgo de la Orden de Santiago en 1445, el ducado de Trujillo en 1446), se aparta poco a poco de la cumbre del dominio hacia su definitiva destrucción, pero también se anuncia una edad nueva y prometedora, la del gobierno de Enrique IV, que prefigura el reinado de Felipe IV y de su excepcional privado, el Conde-Duque, aún en ciernes durante los años de redacción de la comedia. Las esperanzas que despertaron el relevo de la corona y los planes de renovación política, administrativa y económica proyectados por Olivares (Elliott 1998) se reflejan en el pronóstico de Álvaro de Luna a Juan II a raíz del nacimiento (en 1425) de Enrique IV, hijo de Juan II y María de Aragón:

Este pimpollo de tu ilustre copa  
a Castilla dilate los extremos,  
piélagos surque en atrevida popa  
cuantos ocultos a los mapas vemos,  
y revienten los límites de Europa  
hasta que en Asia la Mayor llamemos,  
a pesar de los bárbaros alfanjes,  
Guadalquivir al Tigris, Tajo al Ganges (I, vv. 145-152).

Rememorando al Duque de Lerma y confiando en el Conde-Duque, el autor declara su aprecio incondicional por el cargo del privado a través de Juana Pimentel, fiel mujer de Álvaro de Luna: “¿No ha de tener el rey quien la fatiga / del peso del reinar le sobrelleve, / quien la verdad le diga, / con quien él comunique lo que debe / hacer en las materias más dudosas?” (II, vv. 1377-1381).

La alocución de Juana a la Infanta Catalina termina con la acostumbrada censura de la envidia (III, vv. 1384-1388), que empieza a manifestarse en una carta donde un grupo de nobles antagonistas, encabezados por el rey Juan de Navarra —Pedro Manrique, el Marqués de Santillana, Pedro de Zúñiga y Luis de Guzmán, entre otros— ponen al rey sobre el aviso acerca de la incontenible ambición del Condestable (III, tras el v. 2172). Desde aquel momento comienza el progresivo ocaso de Luna, sobre el cual reflexionan las ‘voces de la verdad’ ética del drama, con sus *nomina-omina*: el gracioso Linterna, siervo de don Álvaro, y el paje Moralicos. El primero impreca contra la envidia, “polilla / de la próspera fortuna” (III, vv. 2265-2266), mientras que el

segundo interviene en tres ocasiones: canta la primera y la tercera copla de “Los que privais con los reyes,” modificando ligeramente el original romanceril (III, vv. 2361-2368); entona el estribillo del romance “Aquella luna hermosa” (*Romancero de don Álvaro de Luna* 1953, 122-126) ante el Condestable encadenado en vísperas de la sentencia (III, vv. 2811-2818); y junto al rey llora la muerte de Luna al compás del estribillo de “Tocaba las oraciones,” “Dadme, por Dios, hermano / para ayudar a enterrar este cristiano” (III, vv. 3041-3042).

Cuando, tras *Moralicos*, toma la palabra un arrepentido Juan II para clausurar la obra, la esencia del mensaje para el público del siglo XVII no da lugar a dudas: “Reyes deste siglo: nunca / deshagáis vuestras acciones / ni borréis vuestras hechuras. / ¡Oh, quién a mis descendientes / avisara qu no huyan /de los que bien eligieron / para la privanza suya!” (III, vv. 3050-3056).

Felipe III hubiera debido respetar, defender y sostener a su privado, por lo tanto, Felipe IV debe hacer lo mismo con el Conde-Duque: esto recomienda Mira de Amescua, en vilo, como todos los dramaturgos áureos, entre el anhelo de autonomía creadora y la obligación de servir a los potentes. Una tónica parecida, *mutatis mutandis*, mantendría José de Cañizares casi una centuria después, en su post-barroca comedia de privanza *El Picarillo en España, señor de la Gran Canaria*, estrenada el 13 de mayo de 1716 en el teatro de la Cruz de Madrid, y también ambientada en la época de Juan II y Álvaro de Luna (Cañizares 1763, Londero 2017, Londero 2018a). Ahora el monarca al que el autor interpela es el primer Borbón, Felipe V, aquejado por conflictos cortesanos y primeros ministros arribistas como Giulio Alberoni (Kamen 2010, Vázquez Gestal 2013), pero la lógica oscura del poder siempre permanece invariada, como el esfuerzo de la literatura por comprenderla, interpretarla o denunciarla.

**Obras citadas**

- Alvar Ezquerro, Alfredo. *El duque de Lerma. Corrupción y desmoralización en la España del siglo XVII*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2010.
- Arellano, Ignacio. “El poder y la privanza en el teatro de Mira de Amescua”. *Mira de Amescua en candelero*. Eds. Agustín de la Granja y Juan Antonio Martínez Berbel. Vol. I. Granada: Universidad de Granada, 1996: 43-64.
- Calderón Ortega, José Manuel. *Álvaro de Luna: riqueza y poder en la Castilla del siglo XV*. Madrid: Centro Universitario Ramón Carande-Dykinson, 1998.
- Cañizares, José de. *El picarillo en España, señor de la Gran Canaria*. Viuda de José de Orga, 1763.
- Caparrós Esperante, Luis. *Entre validos y letrados. La obra dramática de Damián Salucio del Poyo*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1987.
- Carrillo de Huete, Pedro. *Crónica del Halconero de Juan II*. Ed. Juan de Mata Carriazo [1946], edición facsímil, estudio preliminar de Rafael Beltrán. Granada: Universidad de Granada-Servicio de Publicaciones, 2006.
- Crivellari, Daniele. “‘Próspera y adversa fortuna’ de dos validos en el teatro del Siglo de Oro: don Álvaro de Luna y el Duque de Arjona entre historia, tradición y reescritura.” *Presencia de la tradición en la literatura española del Siglo de Oro*. Ed. Natalia Fernández Rodríguez. Barcelona: Grupo de Investigación PROLOPE-Universidad Autónoma de Barcelona, 2005: 47-82.
- Crónica de don Álvaro de Luna, Condestable de Castilla, Maestro de Santiago*. Ed. Juan de Mata Carriazo. Madrid: Espasa-Calpe, 1940.
- DICAT. *Diccionario biográfico de actores del teatro clásico español*. Dir. Teresa Ferrer Valls, Reichenberger, 2008. CD-Rom.
- Elliott, John Huxtable. *El Conde-Duque de Olivares. El político en una época de decadencia*. Barcelona: Grijalbo-Mondadori, 1998.
- Fernández Navarrete, Pedro. “Carta de Lelio Peregrino a Stanislaw Borbio privado del Rey de Polonia” [1625]. *Conservación de monarquías y discursos políticos sobre la gran consulta que el Consejo hizo al señor Rey Don Felipe III* [1626]. Madrid: Imprenta de Tomás Albán, 1805: 355-402.
- Feros, Antonio. *El Duque de Lerma. Realeza y privanza en la España de Felipe III*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2002.

- . "Historia y poesía: monarcas y favoritos en las obras de Marlowe y Mira de Amescua." *Del poder y sus críticos en el mundo ibérico del Siglo de Oro*. Eds. Ignacio Arellano, Antonio Feros y Jesús María Uzunáriz. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, 2013: 111-142.
- Ferrer Valls, Teresa. "El juego del poder: Lope de Vega y los dramas de la privanza." *Modelos de vida en la España del Siglo de Oro. I. El noble y el trabajador*. Eds. Ignacio Arellano y Marc Vitse. Madrid: Casa de Velázquez, 2004: 159-186.
- García de Santamaría, Álar. *Crónica de Juan II de Castilla*. Ed. Juan de Mata Carriazo. Madrid: Real Academia de la Historia, 1982.
- García Sánchez, María Concepción. "Teatralización de don Álvaro de Luna en la bilogía de Mira de Amescua." *La teatralización de la historia en el Siglo de Oro español*. Eds. Roberto Castilla Pérez y Miguel González Dengra. Granada: Universidad de Granada-Servicio de Publicaciones, 2001: 209-225.
- Gherardi, Flavia. "«A cada valido se le llega su poeta». Rodrigo Calderón en la poesía de Villamediana, entre escarnio y alabanza." *Sátira y encomiástica en las artes y letras del siglo XVII español*. Eds. Luciana Gentili y Renata Londero. Madrid: Visor, 2017: 103-118.
- Gutiérrez, Jesús. *La fortuna bifrons en el teatro del Siglo de Oro*. Santander: Sociedad Menéndez y Pelayo, 1975.
- Kamen, Henry. *Felipe V. El rey que reinó dos veces*. Madrid: Temas de Hoy, 2010.
- Londero, Renata. "Juan II y su corte en las tablas post-barrocas: *El picarillo en España* (1716) de José Cañizares." *Crítica hispánica*. 39.2 (2017): 135-155.
- . "Historia y ficción al servicio del poder: *El picarillo en España* de José de Cañizares." *El teatro clásico español: ayer y hoy*. Eds. Luciana Gentili y Renata Londero. Madrid: Visor, 2018a: 141-155.
- . "La corte de Juan II en el teatro de los siglos XVII y XVIII, con vistas a un catálogo." *Escritura y reescrituras en el entorno literario del Cancionero de Baena*. Ed. Antonio Chas Aguión. Berlín: Peter Lang, 2018b: 165-182.
- Martínez Hernández, Santiago. *Rodrigo Calderón, la sombra del valido. Privanza, favor y corrupción en la corte de Felipe III*. Madrid: Marcial Pons, 2009.
- Matas Caballero, Juan. "La fuerza de las historias representada'. Reflexiones sobre el drama histórico: los reyes de la historia de España en los teatros del Siglo de Oro." *Tiempo e historia en el*

- teatro del Siglo de Oro*. Eds. Isabelle Rouane Soupault y Philippe Meunier. Aix-en-Provence: Presses Universitaires de Provence, 2015: 58-101.
- , Jesús Ponce Cárdenas y José María Micó (eds.). *El Duque de Lerma. Poder y literatura en el Siglo de Oro*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2011.
- Meunier, Philippe. "La pareja especular rey-privado o el caso de don Álvaro de Luna en *La adversa fortuna de don Álvaro de Luna* de Mira de Amescua." *Tiempo e historia en el teatro del Siglo de Oro*. Eds. Isabelle Rouane Soupault y Philippe Meunier. Aix-en-Provence: Presses Universitaires de Provence, 2015: 505-514.
- Mexía, Pedro. *Silva de varia lección*. Ed. Antonio Castro. Madrid: Cátedra, 1989, 2 vols.
- Mira de Amescua, Antonio. *La próspera fortuna de don Álvaro de Luna y adversa de Ruy López de Ávalos. Teatro completo*. Eds. Concepción García Sánchez y Miguel González Dengra. Vol. VI. Granada: Universidad de Granada-Diputación de Granada, 2006: 27-116.
- . *La adversa fortuna de don Álvaro de Luna. Teatro completo*. Eds. Concepción García Sánchez y Miguel González Dengra. Vol. VI. Granada: Universidad de Granada-Diputación de Granada, 2006: 117-225.
- Morley, S. Griswold, y Bruerton, Courtney. *Cronología de las comedias de Lope de Vega*. Madrid: Gredos, 1968.
- Pérez-Bustamante, Ciriaco. *Felipe III* [1950]. Prólogo de Miguel Ángel Ruiz Carnicer. Pamplona: Ugoiti Editores, 2009.
- Pérez de Guzmán, Fernán. *Generaciones y semblanzas*. Ed. José Antonio Barrio. Madrid: Cátedra, 1998.
- Pérez Gómez, Antonio. "Introducción bibliográfica". *Romancero de don Álvaro de Luna (1540-1800)*. Valencia: La fonte que mana y corre, 1953: 9-71.
- Porras Arboledas, Pedro Andrés. *Juan II rey de Castilla y León (1406-1454)*. Gijón: Ediciones Trea, 2009.
- Profeti, Maria Grazia. "Funciones teatrales y literarias del personaje del privado." *Dramaturgia festiva y cultura nobiliaria en el Siglo de Oro*. Eds. Bernardo José García García y María Luisa Lobato López. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, 2007: 133-150.
- Ribadeneyra, Pedro de. *Tratado de la religión y virtudes que debe tener el Príncipe cristiano* [1595]. *Obras escogidas del padre*

- Pedro de Rivadeneira*. Ed. Vicente de la Fuente. Madrid: Imprenta de los Sucesores de Hernando, 1910: 449-587.
- Romancero de don Álvaro de Luna (1540-1800)*. Ed. Antonio Pérez Gómez. Valencia: La fonte que mana y corre, 1953.
- Romancero de don Rodrigo Calderón (1621-1800)*. Ed. Antonio Pérez Gómez. Valencia: La fonte que mana y corre, 1955.
- Salucio del Poyo, Damián. *La privanza y caída de don Álvaro de Luna. Comedias*. Ed. María del Carmen Hernández Valcárcel. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1985: 241-376.
- Suárez Fernández, Luis. *Historia de España 7. Los Trastámara y los Reyes Católicos*. Madrid: Gredos, 1985.
- Tomás y Valiente, Francisco. *Los validos en la monarquía española del siglo XVII. Estudio institucional*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1982.
- Urzáiz Tortajada, Héctor. *Catálogo de autores teatrales del siglo XVII*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 2002, 2 vols.
- Varey, John E., y Shergold, Norman D. *Fuentes para la historia del teatro en España, III. Teatro y comedias en Madrid: 1600-1650. Estudio y documentos*. Londres: Tamesis Books, 1971.
- . (coll. Charles Davis). *Fuentes para la historia del teatro en España, IX. Comedias en Madrid: 1603-1709. Repertorio y estudio bibliográfico*. Londres: Tamesis Books, 1989.
- Vázquez Gestal, Pablo. *Una nueva majestad. Felipe V, Isabel de Farnesio y la identidad de la monarquía (1700-1729)*. Madrid: Fundación de Municipios Pablo de Olavide y Marcial Pons Historia, 2013.
- Vega Carpio, Lope de. *Muertos vivos*. Eds. Luciana Gentilli y Tiziana Pucciarelli. *Parte XVII de Comedias de Lope de Vega*. Dirs. Daniele Crivellari y Eugenio Maggi. Vol. I. Madrid: Gredos, 2018: 663-818.
- Vélez de Guevara, Luis. *El privado perseguido*. Ed. Daniele Crivellari. Viareggio: Il Molo, 2012.
- Williams, Patrick. *The Great Favourite. The Duke of Lerma and the Court and Government of Philip III of Spain, 1598-1621*. Manchester: Manchester University Press [2006], 2010.
- . "El favorito del rey: Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, V marqués de Denia y I duque de Lerma." *La monarquía de Felipe III: la Corte*. Eds. José Martínez Millán y Maria Antonietta Visceglia. Vol. III. Madrid: Fundación Mapfre-Instituto de Cultura, 2008: 185-259.